



Municipalidad de La Plata

LA PLATA;

03 JUN 2014

Período 2014

Registro de Decretos

Folio N° 001021

La nota emanada de la SUBSECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACIÓN, informando que se necesita un reemplazante para el cargo de MAESTRO DE SECCION en el Jardín Maternal y de Infantes Municipal N° 5 "Altos de San Lorenzo", por encontrarse en uso de licencia por atención de familiar enfermo, la señora **Nora Karina SUELDO**; y

**CONSIDERANDO:**

Que la licencia indicada finaliza el 6 de junio de 2014;  
Que las tareas indicadas corresponden al Turno

Mañana;

Que ha sido propuesta para ejercer la suplencia correspondiente la señora **Laura Lujan SALAMONE**;

Que la misma cuenta con el título habilitante correspondiente para el desempeño de la tarea conforme consta en el legajo respectivo, y presta servicios en el mismo establecimiento en el Turno Tarde;

Que a tal fin corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL**

**D E C R E T A:**

**ARTICULO 1º:** Asignase el cumplimiento de las tareas correspondientes al Turno Mañana, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 93º de la Ley 11757, en la DIRECCION COORDINACION DE EDUCACIÓN \_ Jardín Maternal y de Infantes Municipal N° 5 "Altos de San Lorenzo", en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII "MAESTRO DE SECCIÓN", entre el 26 de mayo de 2014 y el 6 de junio del mismo año, a la Docente **Laura Luján SALAMONE**, DNI. 22.523.446, Legajo nro. 15.518; en reemplazo de la titular del cargo, señora **Nora Karina SUELDO**, DNI. 28.483.675, Legajo Nro. 13.692; quien revista en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII "MAESTRO DE SECCION"; que se encuentra en uso de licencia por atención de familiar.-

**ARTICULO 2º:** El presente decreto será refrendado por el señor Secretario General.-

**ARTICULO 3º:** Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.

Dr. JORGE ALBERTO CAMPANARO  
Secretario  
Secretaría General  
Municipalidad de La Plata



Dr. OSCAR PABLO BRUERA  
Intendente  
Municipalidad de La Plata